



Reunida la Comisión de Evaluación de Premio Extraordinario de Doctorado del Programa de Doctorado en:

- Derecho

Se publica, con fecha de hoy 27 de abril de 2021, la propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2019/2020 en dicho programa (Ver en Anexo la propuesta).

Si en el plazo de **5 días naturales desde la publicación** de la presente resolución provisional, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (presentación de una instancia básica enlace: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590> ).

En Murcia a 27 de abril de 2021

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: María Dolores Hidalgo Montesinos  
Secretaria Académica de la EIDUM





## ANEXO

### DERECHO

Número de premios extraordinarios curso 2019/2020: 1

Nombre del Candidato/a	Puntuación
Dña. Pilar García Rocha	62,4
D. Carlos Gil Gandía	38,8

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2019/2020 en el Programa de Doctorado en Derecho:

**Dña. Pilar García Rocha**

